

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE  
USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de noviembre de 2020.

Presidencia de Dª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escrivano, D. Jaime Sampedro Fradejas, D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez y Dª Mª de los Ángeles Redondo Horcajuelo; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, Dª Noemí Navarro García y D. Luis González Fernández; por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª Vanessa Lecointre, D. Alberto Comeche Gutiérrez, D. Arturo Alonso Sedano, D. Juan José Concha Soria y D. Gerardo Bartolomé Gómez; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo y Dª Esther Sánchez Riesgo; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías. Asistieron el secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Ignacio de Benito Pérez (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

## ORDEN DEL DÍA

## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 15 de octubre de 2020.

El acta fue aprobada por unanimidad.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales y recintos de ferias y festejos populares para el año 2021 en el Distrito de Usera y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que todas las personas que se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y la abstención de los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

Punto 3. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2021 y





ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que puedan formularse por quienes se consideren afectados las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín.

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y la abstención de los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

- Punto 4.** Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución de prensa gratuita en el Distrito de Usera para el año 2021 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de abrir un periodo de información pública para que para que en plazo de un mes puedan presentarse las alegaciones que se tengan por convenientes.

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y la abstención de los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

- Punto 5.** Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la Organización Nacional de Ciegos de España del Distrito de Usera para el año 2021, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo la apertura de un trámite de información pública para que, en plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación, las personas que se vean afectadas puedan presentar las alegaciones que tengan por conveniente y aprobar de forma definitiva la presente relación en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido.

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y la abstención de los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6.** Aprobar la proposición nº 20200863716, presentada por el grupo municipal socialista de Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se proceda a la elaboración de un mapa en el Distrito que muestre los “puntos negros” del





mismo, para proceder a su eliminación, donde por sus características, puedan ser más susceptibles para la comisión de agresiones, robos, atracos y violencia sexual contra las mujeres. Es decir, aquellos lugares en los que, por sus características, existe más riesgo de darse casos de acoso o de violencia sobre la mujer.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del vocal del grupo municipal Vox.

**Punto 7.** Rechazar la proposición nº 2020/0875938, presentada por el grupo municipal socialista de Madrid solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera se inste al Área u Organismo competente para que se paralice el traslado del parque de bomberos número 5 a una carpa ubicada en Matadero Madrid, y se busque un emplazamiento alternativo más adecuado y situado en el distrito de Usera mientras duren las obras de reforma de dicho parque.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox y los votos a favor de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

**Punto 8.** Aprobar la proposición nº 2020/0863727 presentada por el grupo municipal socialista de Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas ( arreglo de aceras, arreglo de escaleras, arreglo del Parque de la Telefónica, instalación de pasos de peatones, etcétera) en el entorno de la calle Manuel Noya, en el tramo comprendido entre la calle de San Casimiro y el Paseo Santa María de la Cabeza, en el barrio de Moscardó, que mejoren la movilidad peatonal y minimicen los problemas que se generan por el deterioro del pavimento

La proposición fue aprobada por unanimidad.

**Punto 9.** Aprobar la proposición nº 2020/0863730, presentada por el grupo municipal socialista de Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas (estudio de reordenación del tráfico rodado, aparcamiento, movilidad peatonal, etcétera) en el entorno de las calles Antequera, Torrox, Avenida de los Fueros y Camino de Perales, en el barrio de San Fermín, que mejoren la movilidad y la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la zona.

La proposición fue aprobada por unanimidad.





9801FFD73DC56B46

Punto 10. Aprobar la proposición nº 2020/0869349 presentada por el grupo municipal Vox, con una enmienda transaccional de los grupos Partido Popular y Ciudadanos, para que se proceda por parte de la JMD de Usera o en su defecto se inste al AG correspondiente al estudio técnico de la obra necesaria para que en la fachada trasera de la finca sita en C/ Camino de Perales, 98 se acomode el ancho de acera para permitir el acceso al ascensor exterior existente sufragado por los vecinos, y se transformen las plazas públicas de aparcamiento de "batería" a "en línea", permitiendo así el acceso al citado ascensor para todos los vecinos del inmueble y en especial a las PMR, y a los carritos de bebés.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Aprobar la proposición nº 2020/0870548, presentada por el grupo municipal Más Madrid, con motivo de la suspensión de la cabalgata de reyes del distrito por la pandemia COVID 19, quedando la asignación presupuestaria sin gasto asignado, se propone que se lleven a cabo acciones alternativas por esta junta de distrito que repercutan en la infancia del distrito en tan entrañables días, como actividades al aire libre en los lugares idóneos en cada uno de los 7 de los barrios durante todo el periodo de vacaciones escolares.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 12. Aprobar la proposición nº 2020/0870651, presentada por el grupo municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional presentada por los grupos municipales del Partido Popular y Ciudadanos, para que desde esta Junta Municipal del Distrito de Usera, se inste a las Áreas competentes para que con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el SIDA, que se celebra cada 1 de diciembre, se realicen durante la primera semana de diciembre de cada año, charlas informativas sobre la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual y especialmente sobre el VIH /SIDA en los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria del Distrito y así mismo, que se instale en la explanada de esta Junta de distrito una mesa informativa y se informe de cómo realizarse pruebas rápidas de detección del VIH/SIDA.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y la abstención del vocal del grupo municipal Vox

Punto 13. Aprobar la proposición nº 2020/0870566 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a realizar un estudio e intervención sobre una serie de intersecciones sitas en el barrio de Moscardó, en aras a que se establezcan los pasos de peatones necesarios y que estos y sus respectivas aceras se ajusten al diseño de instrucción de vía pública, garantizando así la accesibilidad universal.





La proposición fue aprobada por unanimidad.

**Punto 14.** Proposición nº 2020/0873366, presentada por el grupo municipal Vox proponiendo instar a la JMD de Usera o al AG correspondiente que, con el fin de dinamizar el tráfico rodado por la C/ Marcelo Usera y así minimizar los atascos que se producen diariamente, y previo al correspondiente estudio técnico se proceda a prohibir a los vehículos el giro a la izquierda en ambos sentidos (excepto en la C/ San Antonio de Padua).

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y la abstención de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid.

**Punto 15.** Aprobar la proposición nº 2020/0873747, presentada por el grupo municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Usera, o en su caso inste a los organismos competentes, se adopten todas las medidas necesarias para ayudar a los vecinos afectados por ocupaciones ilegales, especialmente en la finca ocupada en C/Marcelo Usera 32 en su convivencia diaria, reforzando la vigilancia policial en esas zonas, con el objeto impedir la comisión de actos delictivos (narco pisos, menudeo de drogas, extorsiones, agresiones a vecinos, etc.), y que inste a los Servicios Sociales de la JMD para que actúen de oficio en el caso de los menores que habitan en dicha finca.

La proposición fue aprobada por unanimidad

**Punto 16.** Aprobar la proposición nº 2020/0873871, presentada por el grupo municipal Vox, con una enmienda transaccional de los grupos municipales Popular y Ciudadanos instando a que la JMD de Usera convoque un concurso de Villancicos, Christmas y Belenes Navideños, de cara a la Navidad 2021, entre todos los Centros Educativos del Distrito, tanto públicos, concertados y privados. Asimismo, se solicita que este concurso de Belenes quede institucionalizado para años sucesivos, siendo este año la primera edición.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y la abstención de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid.

**Punto 17.** Aprobar la proposición conjunta presentada por los grupos Ciudadanos y Partido Popular, con una enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Socialista a la Proposición conjunta presentada por los grupos Ciudadanos y Partido Popular: instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera a conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres, y





declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada. Recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres. Y su compromiso, en colaboración con las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento, para seguir desarrollando las 21 medidas para erradicar la violencia contra las mujeres acordadas en noviembre de 2019, así como el apartado específico para reforzar los programas de atención a mujeres víctimas de violencia incluidos en los Acuerdos de la Villa.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del vocal del grupo municipal Vox.

#### Proposiciones del Foro Local

Punto 18. Aprobar la proposición nº 20200772897, presentada por Comisión Permanente del Foro Local de Usera, para que la Junta Municipal del Distrito de Usera tome en consideración su propuesta para la implantación de un programa para desarrollar actuaciones en materia de sensibilización medioambiental.

La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del vocal del grupo municipal Vox.

Punto 19. Rechazar la proposición nº 20200793530, presentada por Comisión Permanente del Foro Local de Usera, para que la Junta Municipal del Distrito de Usera tome en consideración su propuesta para que en las fiestas del distrito la contratación de los fuegos artificiales sea de pirotecnia sin ruidos.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el vocal del grupo municipal Vox y los votos a favor de los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid y los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid.

Punto 20. Aprobar la proposición nº 20200855100, presentada por Comisión Permanente del Foro Local de Usera, con una enmienda transaccional de los grupos municipales Popular y Ciudadanos para que la Junta Municipal del Distrito de Usera tome en consideración su propuesta para elaborar una estrategia para luchar en el distrito a través de al menos 3 centros en las zonas de Usera donde se facilite el acceso a internet y se lleven a cabo acciones formativas que reduzcan la brecha digital.





La proposición fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de la Concejala Presidenta, los 4 vocales del grupo municipal Popular, los 3 vocales del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 5 vocales del grupo municipal Más Madrid, los 2 vocales del grupo municipal Socialista de Madrid y el voto en contra del vocal del grupo municipal Vox.

### Proposiciones de Asociaciones

Punto 21. Aprobar la proposición nº 20200849959, presentada por la Asociación Deportiva Curris, solicitando que desde la junta municipal del distrito o instando al área u organismo que corresponda se realicen, a la mayor brevedad posible, las obras de mejoras del techo del polideportivo del CDM Orcasur para eliminar las goteras existentes.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

## § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 22. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de octubre de 2020.

Por parte de la portavoz del grupo municipal Mas Madrid se indicó la dificultad que tienen para poder consultar con tiempo las relaciones de decretos y resoluciones así como la consulta de los expedientes administrativos.

### Preguntas

Punto 23. Se respondió a la pregunta nº 2020/0863739 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid sobre si tiene la Junta Municipal de Usera algún plan o actuación prevista, especialmente ante la llegada del invierno, para la atención a las personas sin hogar que duermen en las calles de nuestro distrito.

Punto 24. Se respondió a la pregunta nº 2020/0863740, formulada por el Grupo Municipal socialista de Madrid sobre si tiene constancia la Junta Municipal de Usera del número de incidentes en los que se hayan visto implicadas bicicletas y/o patinetes en el tramo de Madrid Río que discurre por nuestro distrito y, en caso afirmativo, algún plan o actuación prevista para evitar que se sigan produciendo.

Punto 25. Se respondió a la pregunta nº 2020/0870621, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid sobre qué medidas piensa adoptar la Junta Municipal de Distrito en el ámbito de sus competencias para favorecer el desarrollo de las actividades al aire libre, en consonancia con la proposición nº 2020/8000832 presentada por el Grupo Municipal Más





Madrid y aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid del día 27 de octubre de 2020.

Punto 26. Se respondió a la pregunta nº2020/0870691, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid sobre qué acciones va a realizar esta junta de distrito para poner en marcha programas de refuerzo educativo amplios y que lleguen a todo el alumnado con necesidades de apoyo.

Punto 27. Se respondió a la pregunta nº 2020/0870721 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid sobre cómo piensa la Señora Concejala poner en marcha el Pacto que nos ofreció en septiembre, interesándose especialmente por los plazos que está manejando y por cómo tiene previsto incluir dicho pacto en los presupuestos 2021 que ya estarán elaborados.

Punto 28. Se respondió a la pregunta nº2020/0873054, presentada por el Grupo Municipal Vox sobre cuál es el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles (IFS), distinguiendo entre las que se han aprobado en esta legislatura y las que provienen de épocas anteriores; y concretando la fase presupuestaria (autorización, disposición, obligación reconocida, pago propuesto o pago efectuado) en que se encuentran y las cuantías correspondientes.

Se levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

